

V Premio Literario UNED de relato corto para Jóvenes Escritores



IV Premio literario UNED de
Relato corto para
jóvenes escritores

Recepción de originales
hasta el **23 de abril de 2025**

¡Ampliado el plazo para recibir relatos hasta el 23 de abril!

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, a través de la Facultad de Filología y en colaboración con el departamento de Actividades Culturales, fomenta y apoya la creación literaria entre los estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato y convoca el IV Premio Literario de la UNED de relato corto para jóvenes escritores, de acuerdo con las siguientes bases.

I. Podrán participar todos los estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato o equivalentes, con una edad máxima de 18 años cumplidos a la fecha de entrega de originales; que sean residentes en España o estudiantes de centros en el extranjero con titularidad española y convenio con la UNED.

II. La extensión de los relatos, que deberán estar escritos en castellano, no superará un máximo de 2000 palabras y tendrá un mínimo de 1000. El tema de esta convocatoria tendrá que estar **relacionado con el transhumanismo y los cibernéticos**.

Las obras serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso, ni estarán presentadas a otro premio pendiente de fallo. Asimismo, no se aceptarán trabajos en los que se haya utilizado Inteligencia Artificial. Para ello, deberá presentarse una declaración jurada (véase [anexo](#)).

Cada autor solamente podrá presentar una obra.

III. Los participantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Los relatos, firmados con pseudónimo, se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: premiojovenes@adm.uned.es
2. Las obras se presentarán en **formato Word**. El **nombre del archivo será el título del relato**.
3. Los autores tendrán que enviar sus datos personales rellenando el [formulario de admisión](#) publicado en la página web junto a estas bases.

NOTA: El **título** del relato que se envía a través del correo electrónico **ha de coincidir** con el título del relato que figura en el formulario de admisión.

- Tanto el formulario como el relato **deben enviarse al mismo tiempo**.

NOTA: Se ha de comprobar que **los datos del envío y del formulario coinciden**.

- Para los menores de edad será necesaria **una autorización de los padres o tutores legales**, que deberá adjuntarse también al correo electrónico (véase [anexo](#)).

NOTA: No recibirá acuse de recibo ni se mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.

IV. Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con **800 euros y un diploma**.
- Un segundo premio dotado con **500 euros y un diploma**.
- El jurado podrá declarar desierto el segundo premio o ambos, así como conceder premios *ex aequo*.

Del Premio se deducirán las cargas tributarias correspondientes y su importe tendrá carácter de compensación por la renuncia a los derechos de autor.

El jurado seleccionará también algunos relatos para publicarlos en un volumen, junto con los dos ganadores, en un libro que editará la UNED.

V. El plazo de presentación de originales concluirá el ~~15 de marzo de 2025~~ **23 de abril de 2025** a las 24.00 h (horario peninsular español).

VI. El fallo del jurado y entrega de premios se hará público durante los meses de mayo o junio de 2025.

El jurado estará integrado por el decano de la Facultad de Filología de la UNED, un autor de prestigio de literatura juvenil y un profesor de literatura de enseñanza secundaria.

VII. La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y cesión de derechos de reproducción y distribución para el volumen que se editará de premiados y seleccionados.

FORMULARIO: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvlvPiSK1TfnEHBsK4iBYgUKekyU6ljkzn0KZc1wF0ryEthQ/viewform>

ANEXO: [Autorización menores de edad y Declaración Jurada.](#)